ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 —211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX* (595-21) 212 371
WEB. Http //www ande.gov py
E-MAIL: ande@ande.goy.py

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - BIRF Nº 764/2014

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ELÉCTRICO "SUMINISTRO DE CABLES AISLADOS Y MUFAS PARA 23 kV Y CABLES DE CONTROL"

ADENDA N° 2

Asunción, 3 de Julio de 2014

Al Licitante

.....

.....

Señor(es)

Sírvanse considerar para la elaboración de sus Ofertas lo siguiente:

- Sustituir las hojas Nº 53/127 (Sección VI – Ítem 1. Lista de Bienes y Plan de Entrega. LOTE Nº 1) y Nº 56/127 (Sección VI – Especificación Técnica Nº 03.02.02.44. Pág. 2/3), del Pliego de Bases y Condiciones, por sus respectivas hojas Nº 53/127 Rev. 1 (Sección VI – Ítem 1. Lista de Bienes y Plan de Entrega. LOTE Nº 1) y Nº 56/127 Rev. 1 (Sección VI – Especificación Técnica Nº 03.02.02.44. Pág. 2/3 Rev. 1), cuyas copias se adjuntan.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

1. Lista de Bienes y Plan de Entrega

Lugar de entrega: Depósito del Comprador ubicado a 1,5 km del centro de la ciudad de San Lorenzo, sobre la Av. Eugenio A. Garay la cual une las Ciudades de San Lorenzo y Luque. Coordenadas UTM (X=448678,55 E, Y= 7199499.22 S), Ciudad de San Lorenzo.

Fecha límite de Entrega: 180 días calendario, contados a partir de la firma del contrato.

LOTE N° 1

1	2	3
No. de Artículo	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad y Unidad Física (Unidad)**
1.	Conductor de cobre aislado 23 kV, 1 x 400 mm^2	8.000 m
2.	Mufas terminales 23 kV, 400 mm^2 – Tipo Exterior	40
3.	Mufas terminales 23 kV, 400 mm^2 – Tipo Interior	40
4..	Conductor de cobre aislado 23 kV, 1 x 240 mm^2	4.500 m
5.	Mufas terminales 23 kV, 240 mm^2 – Tipo Exterior	100
6.	Mufas terminales 23 kV, 240 mm^2 – Tipo Interior	100

LOTE N° 2

1	2	3
No. de Artículo	**Descripción de los Bienes**	**Cantidad y Unidad Física (Unidad)**
1.	Cable Blindado de Control de 12x2,5 mm^2	90.000 m
2.	Cable Blindado de Control de 7x2,5 mm^2	90.000 m
3.	Cable Blindado de Control de 4x2,5 mm^2	70.000 m
4.	Cable Blindado de Control de 4x4 mm^2	110.000 m
5.	Cable Blindado de Control de 2x4 mm^2	100.000 m
6.	Cable Multifilar de Cobre de aislación simple de 2,5 mm^2	50.000 m
7.	Cable Multifilar de Cobre de aislación simple de 1 mm^2	50.000 m

ANDE	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Nº 03.02.02.44	2/3

5. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

5.1 Conductor

El conductor será de cobre electrolítico blando, recocido, cableado en disposición concéntrica normal, peso uniforme, y podrá ser compactado. Sección indicada en la Lista de Cantidades correspondiente. La resistividad máxima a 20°C de este padrón es 0,017241 ohm.mm^2/m. La sección de los conductores será de 240 mm^2 y 400 mm^2.

5.2 Aislación

Polietileno reticulado (XLPE) de alta densidad.

La aislación debe ser continua y uniforme, a lo largo de toda la longitud del conductor y aplicada, preferentemente, bajo proceso de triple extrusión, es decir, aplicación simultánea del blindaje del conductor, aislación y blindaje semiconductor de la aislación.

5.3 Protección

El cable estará protegido con una vaina de polietileno, u otro tipo de termoplástico retardante a la llama, de acuerdo con la serie de normas IEC 60332.

Asimismo el oferente deberá presentar protocolos de ensayos conforme a la norma citada, que certifiquen que el material propuesto como cubierta exterior ha sido ensayado satisfactoriamente.

El cable deberá poseer una barrera antihumedad impermeable sobre la aislación.

El cable deberá poseer una pantalla metálica compuesta de hilos de cobre. La sección de los hilos de cobre deberá ser tal que sirva de ruta de paso para una corriente de corto circuito de 25 kA durante 0,5 segundos.

No será aceptada la pantalla metálica de plomo.

6. ENSAYOS

Los cables terminados serán sometidos a los ensayos de rutina y de tipo conforme establecidos en las Normas IEC 60502- SER.

7. CONDICIONES DE MONTAJE

El cable será tendido directamente en el suelo, enterrados a una profundidad media de setenta (70) centímetros.

8. CONDICIONES DE SUMINISTRO

El cable será entregado arrollado en bobinas de construcción robusta que permita el transporte marítimo y terrestre en buenas condiciones, conforme normas correspondientes.

El suministro se enviará en bobinas con un mínimo de 200 m de cable y no se aceptará bobinas de menor longitud.

No se permitirá el empalme de conductores aislados.